

Boulogne, 19 de marzo de 2025

Señores Contratistas:

---

**Ref.: Invitación para la presentación de Ofertas. Licitación Pública N° AUSOL 01/25, para la ejecución de las Obras: “Rehabilitación de Pavimentos de Calzadas Principales - Etapa 4”**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. en los términos del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la **Licitación Pública** mencionada en la referencia, a efectos de invitarlos a presentar su mejor propuesta para la ejecución de las obras mencionadas en la documentación de la licitación del epígrafe, según la descripción y las condiciones de la selección del Oferente que figuran en la citada documentación constitutiva del presente llamado.

La recepción de las ofertas tendrá lugar el día **Jueves 10 de abril de 2025 desde las 9:30 horas hasta las 12:00 horas**, en las oficinas de la Concesionaria sitas en la calle colectora Panamericana (Acceso Norte) 2451 Boulogne (B1609JVF) – Pcia. de Bs. As.

El acto de apertura de ofertas se hará en las mismas oficinas mencionadas precedentemente, con la participación de un escribano público. Aquellos interesados oferentes que deseen participar de la apertura lo podrán realizar bajo la modalidad presencial o “a distancia” (es decir, mediante videoconferencia).

El citado acto de apertura tendrá lugar inmediatamente a continuación del horario de cierre de la recepción de las ofertas.

Toda la información necesaria referente al acceso será publicada previo a la apertura en el sitio web de la Concesionaria.

**La documentación correspondiente a este llamado de ofertas será publicada en las páginas [www.ausol.com.ar](http://www.ausol.com.ar) o [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar).**

Las consultas técnicas se podrán realizar en el formulario de Consultas que se encuentra en las páginas referidas para ese fin vía web, y exclusivamente en forma anónima. No se aceptarán Consultas nominadas ni formuladas en soporte papel.

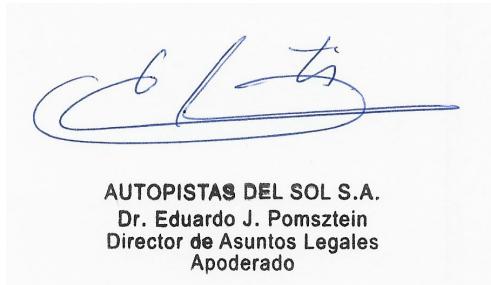
En el caso que esta Concesionaria, con antelación a la fecha límite de presentación de las Ofertas, sea por iniciativa propia y/o en respuesta de aclaración de algún o algunos de los Oferentes, decidiera realizar

modificaciones y/o incorporaciones a la documentación, emitirá Circulares aclaratorias que se publicarán exclusivamente en dichas páginas.

Se deja constancia que la presentación de las ofertas por parte de los oferentes implica el pleno consentimiento y conformidad a los términos de la Documentación licitatoria.

A continuación, se adjunta un resumen de la Memoria Descriptiva de las Obras que se licitan.

Sin otro motivo los saludamos muy atentamente



## Licitación Pública N° AUSOL 01/25

### "Rehabilitación de Pavimentos de Calzadas Principales – Etapa 4"

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

La Obra de Rehabilitación de Pavimentos en el Acceso Norte a la Ciudad de Buenos Aires comprende la ejecución de la OBRA, referente a la repavimentación de los carriles medios y lentos del Acceso Norte incluyendo sobreanchos de ramas.

A continuación, se indica la OBRA y un resumen de las actividades a realizar. El detalle se encuentra en el alcance de los trabajos incluidos en el Tomo II de la presente Licitación.

##### 1. TRONCAL PANAMERICANA DESCENDENTE R.N. N° 9

Se contemplan obras de fresado, sellado de fisuras, bacheos y reposición con concreto asfáltico, conservando la cota de rasante actual.

- Carriles 4 y 5: Pk 24+440 a Pk 32+050
- Carril 3: Pk 31+820 a Pk 32+050
- Sobre anchos de ramas de ingreso y egreso, y sus banquinas.

Dichas actuaciones incluyen la ejecución de diversas tareas, según se detallan a continuación:

- Fresado y reposición de la carpeta y de la base
- Colocación de nueva carpeta de rodamiento
- Reposición de la demarcación horizontal

La OBRA se contrata por el SISTEMA DE AJUSTE ALZADO.

Las cantidades estimadas de la OBRA a ejecutar son:

Fresado carpeta	5.350 t
Fresado base	7.800 t
Provisión y Colocación de CA F-10 e=0,03m	5.350 t
Provisión y Colocación de Mezcla Asfáltica CAC DB 20 R20 AM3	7.800 t
Señalización Horizontal.	3.078 m2

La OBRA tendrá un Plazo de Ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos contados a partir de la firma del ACTA DE INICIO de los Trabajos, tal como indica el artículo 7.- Plazo de la Ejecución de los trabajos del PBCP, con los correspondientes plazos parciales fijados en dicho artículo.

El pago de las certificaciones mensuales se encontrará a cargo de la CONCESIONARIA.